

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31746** *JAUME ESCALE CASAS Y KOLFONT 21, S.L.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 1646/2009 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Flabio Leonidas Avalos Gaibor contra Jaume Escale Casas y Kolfont 21, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 7 de octubre de 2010, por que el se declara a Jaume Escale Casas y a Kolfont 21, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia legal parcial por importe de 2.543,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 8 de octubre de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A100074536-1